

ACTA DE SELECCIÓN

BECA PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES Y EMERGENTES EN LITERATURA

Siendo las 2: 30 p.m. del día 6 de septiembre de 2013, se reunió la terna de jurados seleccionada mediante Resolución No 544 de 2013, integrada por los expertos: Margarita Catalina Valencia de Lleras, C.C. 37.246.282, Pablo Daniel Arcila Gutiérrez, C.C 10.246.233 y Santiago Mutis Duran, C.C No19.161.923 con el fin de evaluar las propuestas del concurso Beca para Proyectos Editoriales Independientes y Emergentes, del Programa Distrital de Estímulos 2013.

En el concurso en mención se inscribieron el siguiente número de propuestas:

- Para la categoría libros: 10 (diez) propuestas recibidas, habilitadas 7 (siete)
- Para la categoría publicaciones periódicas: 2 (dos) propuestas recibidas, habilitadas 1(una)
- Para la categoría nuevos formatos: 1 (una) propuesta recibida, habilitada 0 (cero)
- Para la categoría publicaciones seriadas: 4 (cuatro) propuestas recibidas, habilitadas 4 (Cuatro)

Para un total de propuestas habilitadas de 12 (doce).

PRIMERO. Para la selección de las propuestas ganadoras del concurso Beca para Proyectos Editoriales Independientes y Emergentes, del Programa Distrital de Estímulos 2013, el jurado tuvo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Solidez formal y conceptual de la propuesta (30%)
- Viabilidad técnica y económica de la propuesta (30%)
- Aporte al campo literario y a procesos de edición independientes (20%)
- Pertinencia con los lineamientos del concurso (20%)

SEGUNDO. El jurado determinó el siguiente procedimiento para asignar la puntuación a cada uno de los concursantes habilitados para evaluación:

- Las propuestas fueron puntuadas de acuerdo al porcentaje establecido para cada uno de los criterios de evaluación.
- El resultado final se obtuvo de la suma de los totales adjudicados por los jurados a cada una de las propuestas evaluadas.
- El valor total de esta suma se dividió entre el número de jurados -tres (3) jurados para este concurso-, arrojando el puntaje definitivo en una escala de 1 a 100.

TERCERO. De acuerdo con el registro de inscritos al concurso Beca para Proyectos Editoriales Independientes y Emergentes, del Programa Distrital de Estímulos 2013, se evaluaron veintisiete (13) propuestas, las cuales obtuvieron el siguiente puntaje asignado por el jurado de acuerdo a los criterios anteriormente mencionados:

No de inscripción	Categoría	Nombre del Concursante	Nombre de la propuesta	Representante	Total
BEP 001	PUBLICACION PERIODICA	IVAN MAURICIO HURTADO HERRAN	REVISTA DON JACOBO	IVAN MAURICIO HURTADO HERRAN	60
PEP 001	PUBLICACION SERIADA	GRUPO LITERARIO MALAS LENGUAS	REVISTA LITERARIA Y CULTURAL MALAS LENGUAS	FELIPE PEREZ ZUÑIGA	40
PEP 003	PUBLICACION SERIADA	FUNDACION BAJO CONTROL – AGENCIA CULTURAL	BENKOZ, BY JEAN ZAPATA	CAMILO ANDRES RODRIGUEZ ANGULO	80
PEP 004	PUBLICACION SERIADA	CAPITAL CULTURAL S.A.S	PENSAR LA LITERATURA EN I.LETRADA	EDUARD FERNANDO SALAZAR CEILS	100
PEP 005	PUBLICACION SERIADA	PORTALES CENA.COM	REVISTA PORTAL ESCENA.COM	MARIA DEL ROSARIO VERGARA RODRIGUEZ	60



PEL 003	LIBROS	ELIBROS EDITORIAL S.A.S	EDICION DEL LIBRO JUANA LA BRUJA, DE JOSE CAICEDO ROJAS, EN EBOOK	JORGE IVAN CORREA CORREA	100
PEL 004	LIBROS	TYTO ALBA EDITORES S.A.S		ANDRES PRIETO MASMELA	40
PEL 005	LIBROS	REY NARANJO EDITORES S.A.S	LIBRO LA VERDADERA HISTORIA DEL SAPO LUIZ	JOHN BERNARDO NARANJO CASTILLO	60
PEL 006	LIBROS	TALLER DE EDICION ROCCA S.A	CRONICAS DE BOGOTA POR JOSE ANTONIO LIZARAZO	LUIS DANIEL FLORENCIO BERNARDO ROCA LYNN	El jurado se declara impedido para evaluar esta propuesta.
PEL 007	LIBROS	MARIO ANTONIO JURSIK DURAN	MORIR	MARIO ANTONIO JURSIK DURAN	70
PEL 009	LIBROS	LUNA LIBROS S.A.S	BOGOTA MIA	CATALINA GONZALEZ RESTREPO	60
PEL 010	LIBROS	FATIMA VELEZ GIRALDO	CALLE 17	FATIMA VELEZ GIRALDO	60

CUARTO. Según los términos del concurso, las propuestas seleccionadas serán premiadas, así:

- Un **primer desembolso, equivalente al 50%** de su valor, posterior a la publicación de la resolución que le otorga el premio al ganador, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para tales efectos.
- Un **segundo desembolso, equivalente al 40%** del valor de la beca, al vencimiento del segundo mes de iniciada la ejecución de la propuesta, contra entrega del informe de avance de actividades, aprobado por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

- Un **tercer y último desembolso por el 10%** restante, contra entrega de un informe de avance del proceso de creación y circulación, soportes que den cuenta de la formalización de las gestiones para el uso de los espacios en los que se desarrollará el proceso de intervención artística.

QUINTO. Una vez realizada la deliberación, analizados los criterios establecidos por el jurado para el concurso Beca para Proyectos Editoriales Independientes y Emergentes del Programa Distrital de Estímulos 2013, sumados y promediados los puntajes asignados a cada propuesta, el jurado recomendó seleccionar como ganadores y entregar los estímulos económicos a las propuestas relacionadas a continuación:

No de inscripción	Categoría	Nombre del Concursante	Nombre de la propuesta	Representante	Total	Monto a financiar
PEL 003	LIBROS	ELIBROS EDITORIAL S.A.S	EDICION DEL LIBRO JUANA LA BRUJA, DE JOSE CAICEDO ROJAS, EN EBOOK	JORGE IVAN CORREA CORREA	100	\$4.000.000
PEP 004	PUBLICACION SERIADA	CAPITAL CULTURAL S.A.S	PENSAR LA LITERATURA EN I.LETRADA	EDUARD FERNANDO SALAZAR CEILS	100	\$11.500.000
PEP 003	PUBLICACION SERIADA	FUNDACION BAJO CONTROL – AGENCIA CULTURAL	BENKOZ, BY JEAN ZAPATA	CAMILO ANDRES RODRIGUEZ ANGULO	80	\$14.500.000

SEXTO. El jurado recomienda que, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores del concurso, entregar el estímulo económico a la propuesta que tenga el siguiente mejor puntaje, así:

No de inscripción	Categoría	Nombre del Concursante	Nombre de la propuesta	Representante	Total	Monto a financiar
PEL 07	LIBROS	MARIO JURSIK DURÁN	MORIR	MARIO JURSIK DURÁN	70	\$14.500.000

SÉPTIMO. En relación con las propuestas seleccionadas el jurado aclara lo siguiente: el proyecto Benkos de la Fundación Bajo Control-Agencia Cultural, deberá entregar un presupuesto ajustado al monto que se le va a otorgar a través de esta beca, así como el cronograma correspondiente a los dos primeros números de su publicación seriada. Se les

sugiere además replantear los temas de distribución y venta.

En relación con *Morir* del concursante Mario Jursich Durán, los jurados sugieren convertir el libro en un proyecto editorial dividido en 6 cuadernos y plantear una distribución más amplia y focalizada.

OCTAVO. Los representantes de los proyectos seleccionados deberán asistir a una reunión de concertación con la Gerencia de Literatura del Instituto Distrital de las Artes –IDARTES-. El presente acto de deliberación se expide en Bogotá a los dos (2) días del mes de octubre de 2013.



**Margarita Catalina Valencia
de Lleras**
C.C. 37.246.282



Pablo Daniel Arcila Gutiérrez
C.C.10.246.233



Santiago Mutis Durán
C.C No19.161.923